
LA REVOLUCIÓN COMO MITO, LA REGENERACIÓN COMO PROMESA. IDEAS-FUERZA EN LOS ORÍGENES DE LA UNIÓN CÍVICA RADICAL¹

Francisco Jerónimo REYES

Universidad Nacional del Litoral/Conicet (Argentina)

reyesfranciscoj@live.com

Resumen: El acontecimiento conocido como “Revolución del Parque” de 1890 constituye un hecho fundamental de la política de la Argentina del cambio del siglo XIX al siglo XX, sobre todo en relación a una fuerza política en particular: la Unión Cívica Radical. Este trabajo aborda una dimensión específica de esa relación: la forma en que los miembros de esa fuerza erigieron la noción de revolución en el núcleo de su imaginario político, inescindible de lo que entendieron como una misión histórica de regeneración política, de carácter patriótico y moral. Para ello, indaga el contexto de la crisis revolucionaria, los discursos y los sentidos que fueron adquiriendo ambas nociones en la prensa, escritos de coyuntura, literatura de la época y memorias políticas.

Palabras clave: Unión Cívica Radical; revolución; regeneración; mitos políticos; identidades políticas; Argentina finisecular

Abstract: The event known as “Revolución del Parque”, occurred in 1890, constitutes a fundamental fact, in the turning of the nineteenth to the twentieth century, for the Argentine political scene, especially considering a political force: the Unión Cívica Radical. This paper focuses on a specific dimension concerning that relationship, the form in which that force members raised the notion of revolution in the core of their political imaginary, indissoluble from what they understood as a historical mission of political regeneration, of patriotic and moral character in nature. In that regard, the present work explores the context of the revolutionary crisis, the discourses and meanings that both notions acquired in the press, in juncture articles, contemporary literature and political memoirs.

Keywords: Unión Cívica Radical; revolution; regeneration; political myths; political identities; late-19th century Argentina

El régimen del P. A. N., los sectarios del unicato, los zorros y los faroles, desaparecerán de sobre la haz de la tierra y la revolución como lluvia regeneradora levantará del bajo nivel social a que han estado condenados por tantos años los pueblos de la República. [...] Y hay que creer y hay que esperar en su triunfo definitivo; y hay que creer y hay que esperar en que el porvenir que nos

¹ Versiones preliminares de este trabajo fueron discutidas en el *Coloquio Internacional “Políticas de la filosofía, filosofías de la política. Reflexiones en torno a lenguajes compartidos”*, Universidad Nacional de Rosario (Argentina)/Universidad de París VIII Vincennes-Saint Denis (Francia), 22 de noviembre de 2012; y en las *IV Jornadas de Historia Política*, Universidad de la República, Montevideo (Uruguay), 2013. El autor agradece los comentarios efectuados a la versión definitiva por Natacha Bacolla y la atenta lectura de Florencia Wegher Osci, así como las muy pertinentes sugerencias de los evaluadores anónimos de *Ariadna histórica*.

abre, será esplendoroso y próspero; radiante y consolador; fecundo y justiciero. Porque esta revolución no es la amenaza del demagogo, no es el grito de la anarquía, no es la piqueta destructora. Es el ¡ay! supremo del agonizante, es la voz del que consuela, es la recompensa del creyente que obtiene al fin el fruto anhelado de sus esperanzas. [...] Adelante pues, la obra debe quedar terminada. Muchos mártires están dispuestos a inmolar sus vidas en aras de la idea más noble, más alta, más divina también: la salvación de la patria.

“La Revolución”, *Don Quijote*, 06/08/1893

1. Introducción

La cita precedente de un periódico afín a la fuerza política que tomamos como objeto de estudio ilustra bien el argumento que desarrollaremos a continuación en torno a la relevancia de ciertas nociones y sus sentidos para la construcción de las identidades políticas en el cambio del siglo XIX al XX. Como afirma Bronislaw Baczko, determinados contextos particularmente conflictivos parecen haber actuado a lo largo de la historia como “momentos” que generaron las condiciones de posibilidad para que ciertas ideas y consignas se vuelvan eficaces a la hora de interpelar a distintos actores. Una posible consecuencia de este tipo de procesos implicó entonces que, una vez movilizados a partir de aquellas, aquellos se pensarán como un singular sujeto político.

En este sentido, la historia Hispanoamericana se constituyó en terreno fértil para esos “tiempos calientes”, como crisis y revoluciones, en donde los hombres necesitan de signos e imágenes, gestos y figuras, para comunicarse y reconocerse, o sea, para identificarse; principios y conceptos abstractos que sólo se transforman en *ideas-fuerza* si son capaces de volverse nudos alrededor de los cuales se organiza el imaginario colectivo². En lo que respecta a este trabajo nos proponemos reconstruir el proceso a partir del cual una díada de esas ideas-fuerza, las de *revolución* y *regeneración*, se configuraron en el núcleo de la identidad política de una fuerza que se pensó con una “misión histórica” en la Argentina finisecular: la Unión Cívica Radical (UCR), en el contexto de lo que fue experimentado tanto como una verdadera *crisis* económica y política, pero también de carácter moral y nacional.

La importancia del tema no estriba solamente en el hecho de que la Argentina del cambio de siglo experimentó una serie de levantamientos armados con importantes consecuencias políticas (1880, 1890, 1905) una vez consolidado el Estado central, sino también en que la UCR —surgida en este clima y desde el espacio de la oposición—

² BACZKO, Bronislaw: *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2005, pp. 39-44.

capitalizaría el proceso de reforma política iniciado a principios del siglo XX luego de una intrincada historia como organización política, erigiéndose en la primera fuerza de gobierno del nuevo régimen democrático en la figura de Hipólito Yrigoyen. Más importante aún, será a partir de esas ideas de *revolución* y *regeneración* que los radicales postularán para sí un lugar excluyente como agente moralizador de la política y, por tanto, como los únicos legitimados por su historia para representar los valores de ese nuevo orden político democrático.

Los principales interrogantes que jalonan el planteo pueden sintetizarse de la siguiente manera: ¿de qué forma el generalizado diagnóstico de crisis (política, moral, nacional) elaborado por las élites político-culturales de la Argentina finisecular se erigió como condición de posibilidad para que ciertos actores plantearan la necesidad de una amplia *regeneración* moral de la política argentina?; ¿cómo se articuló dicha idea con otra noción ya presente en el lenguaje político decimonónico, la de *revolución*, la cual adquirió nuevos sentidos y connotaciones que remitían tanto a la historia nacional como a la legitimación de un medio para tomar el poder por la fuerza?; ¿mediante qué operaciones discursivas y prácticas políticas los hombres de una nueva agrupación como la UCR disputaron con sus antiguos aliados el monopolio sobre esa idea de *revolución*, convirtiéndola en su mito fundacional y, junto con la *regeneración*, en el núcleo de su identidad política?

Para ello el trabajo se divide en tres secciones. En la primera de ellas se reconstruye el clima político argentino de fines de la década de 1880 y principios de la de 1890, dando cuenta de los diagnósticos decadentistas de políticos, escritores y publicistas que precedieron y sucedieron a la crisis y al levantamiento armado llevado adelante por una coalición opositora, marco en el cual los planteos regeneracionistas intentaron filiar las opciones políticas del momento con la historia y el destino nacionales. Luego se analiza la forma en que ese hecho de violencia política adquirió tempranamente para buena parte de sus promotores fuertes implicancias emotivas vinculadas a figuras sacrificiales (los “mártires”, la “sangre derramada”), las cuales convirtieron a la *revolución* en una obra inconclusa e indisolublemente ligada a la “causa” de la *regeneración*, al mismo tiempo que la UCR nacía como producto de una ruptura política que marcará su devenir como organización política. Finalmente, se ensayan una serie de conclusiones que remiten a la forma en que ese vínculo que los radicales

forjaron en la década de 1890 entre las ideas-fuerza de *revolución* y *regeneración* otorgó su singularidad a la UCR, dotada de un potente mito de orígenes que la presentaba como la más férrea opositora a los gobiernos conservadores, pero también como la fuerza encargada de concretar a principios del siglo XX su “misión” de moralización política. Ello implicó una relectura de su propia historia al reorganizarse en 1903 luego de fuertes divisiones internas, punto de partida de lo que varios autores asumen como el “yrigoyenismo”, así como un esfuerzo por diferenciarse de un nuevo y más complejo espectro de fuerzas políticas, algunas de las cuales —desde diversos posicionamientos políticos e ideológicos— compartían esa consigna de regeneración al mismo tiempo que se avanzaba en el camino del reformismo político y social.

Al respecto, entendemos que los discursos identitarios no deben analizarse sólo, ni principalmente, desde sus aristas intelectuales. Por supuesto que las mismas juegan un papel importante, ya que resultan evidentes influencias y un contexto de ideas que resulta necesario sondear. Pero existe asimismo todo un conjunto de aspectos emocionales que hacen a una dimensión afectiva de la política militante que es imposible de soslayar en su centralidad para penetrar su sentido y su arquitectura argumental. Dimensiones en las que las temporalidades de las ideas se entrecruzan con el fenómeno quintaesencialmente político de la disputa por el poder.

Para ello estimamos que resulta fundamental la perspectiva de análisis de los lenguajes políticos, esto es, el modo característico en que fueron producidos determinados conjuntos de ideas y conceptos. Antes que efectuar un mero recorrido por la evolución de esas ideas, es necesario, pues, penetrar la lógica que las articula³. Dicha perspectiva involucra no sólo los cambios semánticos que aquí abordaremos para las ideas de *revolución* y *regeneración* —tal como las entendían los radicales— sino asimismo las condiciones de su producción, de modo que esos sentidos se presentan como siempre contingentes de acuerdo a la coyuntura en que son puestos en juego, escapando así a la lógica de los “tipos ideales” pensados como unidades lógicamente integradas⁴. De esta forma, entendemos que sólo la pertinencia y la capacidad de instalar esas ideas-

³ PALTÍ, Elías: *El tiempo de la política. El siglo XIX reconsiderado*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2007, pp. 13 y 73.

⁴ Instaladas en un determinado contexto, estas categorías utilizadas por los mismos actores históricos pueden ubicarse en un lenguaje político que nos revela “el conjunto de premisas compartidas sobre las cuales pivotea el discurso público de una época, y como estas premisas se van alterando en el transcurso del tiempo”. PALTÍ, Elías: “Temporalidad y refutabilidad de los conceptos políticos”, en *Prismas*, n° 9, 2005, p. 32.

fuerza en el contexto de crisis y violencia política abierto a fines de la década de 1880 y principios de la de 1890 en la Argentina, permitirá entender la relevancia adquirida por las mismas en el imaginario político de la UCR. La tarea implica, en suma, pensar las temporalidades inherentes e implícitas en esa diada dinámica por los hombres del radicalismo. Dichas temporalidades se entrecruzaban —siguiendo a Reinhart Koselleck— como un “pasado presente”: esto es, la *revolución* entendida como “espacio de experiencia” y mito fundacional; y como “futuro presente” y en curso: la *regeneración*, virtual “horizonte de expectativa” para quienes se proponían continuar una tarea inconclusa⁵.

2. El momento de la Unión Cívica. Del decadentismo a la *regeneración*

El principal acontecimiento que signó el clima político de la Argentina finisecular estuvo constituido por la llamada “revolución del Parque”, un levantamiento cívico-militar llevado adelante el 26 de julio de 1890 por la Unión Cívica (UC), una heterogénea coalición opositora al gobierno del Partido Autonomista Nacional (PAN) encabezado por el presidente Miguel Juárez Celman. Como se sabe, la insurrección armada terminó fracasando por desinteligencias entre la conducción civil —a cargo del presidente de la UC, Leandro Alem— y la militar —en manos del general Manuel Campos—, pero Juárez perdió el apoyo de los grupos oficialistas y debió renunciar a la presidencia. De esta forma, haciendo de la necesidad una virtud, los hombres de la UC comenzaron a elaborar un discurso que exaltaba el hecho revolucionario, legitimando el uso de la violencia política, pero al mismo tiempo erigiendo el precedente del Parque en una verdadera obra irredenta que necesitaba consumarse de una u otra manera, sublimando el hecho armado a partir de una serie de connotaciones morales y emotivas. Nuestra hipótesis plantea que los avatares de las alternativas políticas gestadas en ese clima y la consecuente división de la UC entre los seguidores del ex presidente Bartolomé Mitre —que conformaron la Unión Cívica Nacional— y los de Alem —nucleados en la ahora UCR— dieron lugar a una disputa por apropiarse del sentido de la revolución del Parque. Ello dio lugar a una operación por parte de la fracción “radical”

⁵ Los conceptos de *espacio de experiencia* y *horizonte de expectativa* provienen de KOSELLECK, Reinhart: *Futuro pasado. Por una semántica de los tiempos históricos*, Barcelona, Paidós, 1993, pp. 333-357.

para mostrarse como la legítima heredera de la agrupación original y, por tanto, como la encargada de concretar la ansiada “regeneración de la Patria”⁶.

En vista de este desenlace de los acontecimientos en torno al noventa, fundamentales para comprender el contexto de surgimiento de la UCR, conviene efectuar una breve caracterización del PAN, la fuerza que —ya sea imponiendo sus propios referentes o ya mediante alianzas con otras fuerzas— estableció una verdadera hegemonía política en la Argentina finisecular, controlando los gobiernos entre 1880 y 1916⁷. Nacido como una coalición de partidos provinciales débilmente estructurados, a partir del triunfo del Estado central sobre la provincia más importante del país (Buenos Aires) en la primera de esas fechas y de la llegada a la presidencia de la nación del que será su principal representante político hasta inicios del siglo XX, Julio Roca, esta fuerza logró dar forma a una configuración de poder que adquirió carnadura en una elite política de tendencias oligárquicas. No sin fuertes conflictos internos entre facciones y distintas impugnaciones más o menos violentas provenientes de fuera de sus filas, como veremos, el PAN logró tramitar de forma exitosa durante más de tres décadas las tensiones generadas por la dinámica de la política argentina al mismo tiempo que se consolidaba el Estado nacional y el país experimentaba una profunda transformación económica, social y cultural.

Para lo que aquí nos interesa en particular, los dos primeros gobiernos de este período —personificados en las fuertes figuras de Roca y el citado Juárez Celman— elaboraron una imagen de sí mismos que se fundaba en una ruptura con un pasado caracterizado como de atraso civilizatorio y de enfrentamientos políticos violentos, inaugurando el PAN a ojos de sus representantes una “nueva era” a partir de la “llegada triunfal del progreso”. Según el célebre discurso inaugural del mandato presidencial de Roca, como bien ha destacado Paula Alonso, el lema “paz y administración” postulaba que el progreso material era la precondition fundamental para el avance civilizatorio del

⁶ Sobre la revolución del Parque existe una amplia bibliografía, pero por cuestiones de espacio remitimos a: de un testigo de los acontecimientos, BALESTRA, Juan: *El noventa. Una evolución política argentina*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986; la interpretación pionera de la renovación historiográfica, SABATO, Hilda: “La Revolución del 90: prólogo o epílogo?”, en *Punto de Vista*, n° 39; una interpretación más general del período, BOTANA, Natalio y GALLO, Ezequiel., *De la República posible a la República verdadera*, Buenos Aires, Ariel, 1997; una reconstrucción de los acontecimientos y su impacto en la gestación de la UCR, ALONSO, Paula: *Entre la revolución y las urnas. Los orígenes de la Unión Cívica Radical y la política argentina en los años noventa*, Buenos Aires, Sudamericana, 2000.

⁷ El trabajo clásico sobre este período de “hegemonía gubernamental” del PAN es: BOTANA, Natalio: *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1977.

país; se contraponía entonces a esta imagen de modernidad y gradualismo político en clave conservadora una fuerte crítica a las pasiones políticas, entendidas como un rasgo atávico de la Argentina previa a 1880⁸. Ahora bien, una vez recorrido durante una década un vertiginoso proceso de crecimiento económico y estabilidad política en que se consolidaría la hegemonía del PAN, arreció la que será conocida como la “crisis del progreso”.

De hecho, si de lo que se trata es de dar cuenta de cómo un determinado clima epocal pudo signar las coordenadas y anhelos políticos de un amplio conjunto de actores en la Argentina finisecular, no puede soslayarse el impacto de lo que se vivió de forma generalizada como una verdadera crisis. La misma fue percibida al mismo tiempo como económica y política, pero las lecturas de la época dejan traslucir una predominante retícula moral y nacional. Existe toda una literatura de fines de la década de 1880 y principios de la de 1890, desde ensayos de pretensión sociológica hasta novelas y tratados políticos, en donde se hace evidente un malestar, fundamentalmente en las elites sociales y culturales, con las consecuencias no buscadas de las notables transformaciones económicas, demográficas y culturales del país. Esa lectura decadentista no hizo sino exacerbarse con la violenta crisis que estalló hacia 1889-1890, conceptualizada como “la más profunda de su historia moderna”⁹. Como lo expresaba un publicista que se filiaba en el “principio científico” de la sociología positivista de Comte y Spencer, e inspirado a su vez en la literatura naturalista del Émile Zola de la serie *Rougon-Macquart*, se trataba de explicar “la gran catástrofe argentina de 1890”¹⁰.

En esos textos, y en especial en las novelas naturalistas que retratan el drama de las finanzas nacionales —*La Bolsa* de Julián Martel, o *Quilito* de Carlos M. Ocantos, ambas de 1891—, los valores condenados son esencialmente los del “mercantilismo”, relacionados con el interés económico e impuestos por sobre las “virtudes cívicas” del

⁸ ALONSO, Paula: *Jardines secretos, legitimaciones públicas. El Partido Autonomista Nacional y la política argentina de fines del siglo XIX*, Buenos Aires, Edhasa, 2010, pp. 182-185. Para una caracterización del PAN como la fuerza política clave de este proceso de modernización, ver: GALLO, Ezequiel: “Economía, sociedad y política en la Argentina (1870-1930)”, en su *La República en ciernes. Surgimiento de la vida política y social pampeana, 1850-1930*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2013. Sobre la dinámica interna de esta coalición conservadora en tiempos de su división y posterior declive en el cambio del siglo, remitimos a CASTRO, Martín: *El ocaso de la república oligárquica. Poder, política y reforma electoral (1898-1912)*, Buenos Aires, Edhasa, 2012.

⁹ ROCCHI, Fernando: “Introducción” al dossier “La crisis de 1890: política, sociedad y literatura”, en *Entre pasados*, Buenos Aires, n° 24/25, 2003, p. 19.

¹⁰ ROJO, Carlos: *El Noventa (sociología argentina)*, Buenos Aires, Imprenta Coni e Hijos, 1892, p. 5.

ciudadano que habrían caracterizado a la política en las décadas anteriores¹¹. Así las cosas, no resulta extraño que los políticos que se aglutinaron en la coalición opositora iniciaran una verdadera campaña pública centrada en esa dicotomía político-moral, haciendo uso de consignas como “reacción” o “restauración”, pero sobre todo la de “regeneración”. A una crisis de ese tipo —ante “la patria en peligro”, como expresará en esos años el líder radical Leandro Alem—, no podía sino oponerse una ambiciosa respuesta análoga. Basándose en ese problema y ese remedio es que la UC se autoinició de una misión histórica, en la cual la “causa nacional” ocupaba un lugar axial. Para el abogado, historiador y publicista Adolfo Saldías —tal vez la figura intelectual más destacada del primer radicalismo— la “Cartago del mercantilismo” eclipsaba la consolidación de una nacionalidad argentina aún en formación; tal el panorama expuesto en su conocida *Historia de la Confederación Argentina*, de 1892¹², en consonancia con la literatura alarmada de la época.

En términos similares se expresaba el órgano de prensa oficial de la UC creado poco antes de la revolución del Parque, *El Argentino*, que sería dirigido primero por el joven poeta Joaquín Castellanos y luego por Saldías¹³. En un artículo titulado “Regeneración social”, el diario efectúa un diagnóstico a tono con el clima imperante: “Cuando el carácter nacional no se sostiene más, una nación puede ser considerada como bien próxima a la ruina [...] cuando los hombres han sido corrompidos por las riquezas [...] resbalando rápidamente por la pendiente de la inmoralidad”. La propuesta política que el diario esgrimía delineaba los contornos en que se autoconcebía la UC: “Todos los que deseen bien a la Patria, deben organizarse en ‘ligas de regeneradores’” para “inculcar en cada ciudadano la noción de sus deberes”¹⁴. ¿A qué registro remitía concretamente la repetida consigna de la “reacción cívica” o la “regeneración”? En este

¹¹ MARTEL, Julián (José M. Miró): *La Bolsa Estudio social*, Buenos Aires, Huemul, [1891] 1979; OCANTOS, Carlos M.: *Quiloto*, Buenos Aires, Hyspamérica, [1891] 1985. Sobre las lecturas alarmadas de la élite en la Argentina finisecular, ver TERÁN, Oscar: *Vida intelectual en la Buenos Aires fin-de-siglo. Derivas de la “cultura científica”*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2001. En torno a la literatura de la crisis, conocida como el “ciclo de la Bolsa”, remitimos a LAERA, Alejandra: “Danza de millones: inflexiones literarias de la crisis de 1890 en la Argentina”, en *Entrepasados*, Buenos Aires, n° 24/25, 2003.

¹² SALDÍAS, Adolfo: *Historia de la Confederación Argentina* (1892), t. I, Buenos Aires, Editorial Americana, 1945, p. 3.

¹³ Sobre los periódicos partidarios y afines a las posiciones políticas del radicalismo, ver GALLO, Edit Rosalia: *Prensa política. Historia del Radicalismo a través de sus publicaciones (1890-1990)*, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Históricas Cruz del Sur, 2006.

¹⁴ “Regeneración social”, *El Argentino*, Buenos Aires, 03/07/1890.

sentido, resulta necesario destacar que, aunque la reciente historiografía entiende que la UC actuó más bien como una pantalla de humo para realizar el levantamiento armado¹⁵, entre los motivos esgrimidos por la nueva agrupación, denominada originalmente en 1889 Unión Cívica de la Juventud (UCJ), se encontraba el de construir una fuerza política que superara las diferencias hasta allí existentes y condujera al país hacia un prefijado destino de grandeza ahora puesto en cuestión por la crisis general que se abatía sobre él. La apelación a la “juventud” y el recambio generacional estaba en consonancia con la prédica regeneracionista, pero ella iba más allá y ese actor privilegiado no era, sin embargo, el único que podía ocupar un lugar legítimo, sino también quienes se identificaran con lo que comenzará a denominarse simplemente “la causa”.

La referencia más concreta al respecto la ofrece una reseña del proceso político realizada por el fundador de la UCJ, luego miembro de la UC y futuro dirigente de importancia en la UCR, Francisco Barroetaveña. En sus palabras, la agrupación que cobró forma hacia 1889-1890 tomaba como precedente prestigioso a los “jóvenes” encabezados por Esteban Echeverría en la década de 1830 para superar el conflicto entre las facciones unitaria y federal: “Triunfante la Unión Cívica y la reacción saludable que implica, habrá cabido un alto honor a *la juventud iniciadora del movimiento regenerador*, una gloria que lamenta condolido Echeverría no hubiese podido alcanzar la Asociación de Mayo, a causa del antagonismo de los partidos tradicionales”¹⁶.

En las décadas post-revolucionarias previas a la organización institucional del país, Echeverría creyó necesario completar el proceso iniciado en 1810, tal como expresaba en su *Ojeada retrospectiva*, con “*una revolución moral que marcarse un progreso en la regeneración de nuestra Patria [...] no se trataba de personas sino de Patria y regeneración por medio de un dogma que conciliase todas las opiniones*”¹⁷. Por su parte, Barroetaveña, parafraseando este planteo, concebía a la Unión Cívica como un “nuevo credo político

¹⁵ Esa es la tesis sostenida por Paula Alonso en su libro *Entre la revolución y las urnas*.

¹⁶ BARROETAVERÑA, Francisco: “Reseña histórica de la Unión Cívica” (1890), en *Unión Cívica. Su origen, organización y tendencias*, Buenos Aires, Landenberg y Conte Eds., 1890, p. LXXII (subrayado nuestro). Sobre la “herencia de la generación del 37” en los proyectos políticos de las décadas posteriores a la decisiva batalla de Caseros, ver HALPERIN DONGHI, Tulio: *Una Nación para el Desierto argentino*, Buenos Aires, Prometeo, 2005.

¹⁷ ECHEVERRÍA, Esteban: “Ojeada retrospectiva sobre el movimiento intelectual en el Plata desde el año 37” (1846), en *El Dogma Socialista y otros escritos*, Buenos Aires, Terramar, 2007, p. 104 (subrayado nuestro).

de principios [...] que simbolizara unión, patriotismo, moral y libertad”, intentando diferenciarse de las fuerzas en disputa hasta ese entonces en la política argentina porque “así lo demandan *todas las aspiraciones legítimas del país*; así lo exige nuestro presente, y el *grandioso porvenir que conducirá la República Argentina hacia grandes destinos*”¹⁸. No resulta en absoluto casual la fórmula propuesta por Barroetaveña ni la referencia a Echeverría. En su citada obra Adolfo Saldías también tomaba como modelo el “programa de regeneración de la patria” expuesto en el *Dogma Socialista*, y lo que entendía en una perspectiva de larga duración histórica era todo un programa político, societal y civilizatorio que:

fundió en el crisol de la virtud cívica las ideas que exaltaba el furor de los partidos [...] eco de las aspiraciones supremas de la patria, proclamando los principios orgánicos [...] que comprendieran en lo posible las aspiraciones coetáneas y las vinculara a la *tradición progresiva de la revolución de 1810*, por medio de un mecanismo institucional que así en lo político como en lo social y económico, tendía al fin supremo de consolidar la nacionalidad y el gobierno libre¹⁹.

Aquí se entretejían distintos tópicos retomados de Echeverría, quien era concebido como referente autorizado en tanto aportaba, por un lado, un sustento doctrinario a las ideas del naciente radicalismo, y, por otro, una prosapia nacional a la agrupación surgida de la crisis, entroncándola con la Revolución de Mayo de 1810, verdadero mito fundacional de la Nación argentina. En efecto, la idea de la “revolución inacabada” como parte de un proceso “progresivo” de regeneración que trascendía a las experiencias políticas concretas, estaba en el centro de la reflexión “filosófica y moral” de Echeverría cuando filiaba la Revolución rioplatense con la francesa²⁰. En vista de lo expuesto, vemos que la noción de *regeneración* tenía recorrido ya un largo camino y sus usos en el Río de la Plata pueden remontarse incluso al período de las revoluciones de independencia, vía los ecos de la Revolución francesa en los territorios de la Monarquía española. Planteando una concepción lineal y progresiva del tiempo —producto de la

¹⁸ BARROETAVEÑA, Francisco: “Reseña histórica”, pp. XVIII y LXXII (subrayado nuestro). Ese “gran destino”, que no era otro que el construido por la perspectiva liberal en torno al rol que le estaba reservado a la Argentina, ha sido destacado por HALPERIN DONGHI: “L’héritage problématique du libéralisme argentin”, *Cahiers ALHIM*, n° 11, 2005, París.

¹⁹ SALDÍAS, Adolfo: *Historia de la Confederación*, t. IV, pp. 23-24 (subrayado nuestro).

²⁰ “Y la humanidad se ha estremecido de júbilo al oír la voz de la Francia, como si Dios le anunciase por su boca una nueva Era palingenésica parecida a la que reveló el cristianismo [...] *Era palingenésica*, lo mismo que Era de regeneración”. ECHEVERRÍA, Esteban: “Revolución de febrero en Francia” (1848), en *Los ideales de Mayo y la Tiranía*, Buenos Aires, Jackson, s/f, p. 183 (subrayado en el original).

secularización de la escatología cristiana—, este tipo de discurso tendía a emerger como “reacción” a una situación entendida como anomalía o desviación, y la del noventa tenía todas esas características, por supuesto, en las representaciones de los actores históricos que la sufrían. Los mismos que apelaban a la regeneración “desde el lugar de la percepción de un tiempo como crítico —o incluso decadente— apuntaban a llamar la atención sobre la posibilidad de constituirlo en un punto de inflexión”²¹.

Por otro lado, las aspiraciones regeneracionistas no eran extrañas en la Europa finisecular. En casos, en tanto herencia del romanticismo, pero fundamentalmente en relación a la cuestión del emergente nacionalismo militante y los movimientos políticos que se referenciaban en sus coordenadas, se reclamaba una “regeneración moral”, de tintes más bien culturales, o se llegaba en otros a generar virulentas acciones contra el orden existente para instaurar una “religión de la patria” que arrasara con los “enemigos de la Nación”²². La referencia, obligada por el tema, no es caprichosa, pero necesita una aclaración.

Pese a las relaciones que la historiografía ha intentado establecer, la posible asociación del regeneracionismo argentino, en general, y radical, en particular, con el español, parece equívoca, antes que nada, debido a que el “momento regeneracionista” de este último país emergerá fundamentalmente producto de la derrota militar de 1898²³, es decir, luego de la experiencia fundacional de la UCR. Por otro lado, de acuerdo a las referencias explícitas de los radicales que intentaron elaborar un linaje para la agrupación, como Barroetaveña y Saldías, resulta más plausible que los sentidos de las consignas abrevaran más bien en lo que consideraban era una prestigiosa

²¹ CASO BELLO, Álvaro: “Discursos de regeneración en dos momentos constitucionales: Cádiz y el Río de la Plata, 1810-1813”, en *Revista de Historia Iberoamericana*, vol. 5, n° 1, 2012, p. 12.

²² Sin ánimos de exhaustividad, remitimos para el caso italiano a GENTILE, Emilio: *El culto del littorio. La sacralización de la política en la Italia fascista*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2007, quien afirma que ya luego del *Risorgimento* comenzó a instalarse la idea del mismo como “revolución incompleta” y “el mito revolucionario de la política como *regeneración moral*”, primero con un sentido liberal y en una clave de misticismo político (pp. 17-42); y para el francés a WINOCK, Michel: “Nationalisme ouvert et nationalisme fermé”, en su *Nationalisme, antisémitisme et fascisme en France*, París, Seuil, 2014, quien consigna la forma en que a fines del siglo XIX se operó en Francia el paso del más abierto “nacionalismo de los patriotas” al virulento “nacionalismo de los nacionalistas” antiparlamentario (pp. 11-20).

²³ Sobre la idea de “crisis” en el ’98 español y su relación con el imaginario de las elites de ese país, cfr. ELIZALDE PÉREZ-GRUESO, M. Dolores: “Balance del 98. Un punto de inflexión en la modernización de España o la desdramatización de una derrota”, en *Historia y política*, Madrid, N° 3, 2000; ÁLVAREZ JUNCO, José, “La nación posimperial. España y su laberinto identitario”, en *Historia Mexicana*, México, vol. LIII, n° 2, 2003.

“tradicción nacional”: aquella que unía Mayo con la Nueva Generación de Echeverría²⁴. Todo lo cual no obsta para que las experiencias nacionales que sustentaban un discurso con foco en la idea de *regeneración* y su fuerte impronta moral se ubicaran en las coordenadas más generales de un clima de sensibilidad *fin-de-siècle*, atizado en cada caso por respectivas situaciones vividas y sentidas como críticas.

En este punto, nos encontramos en condiciones de constatar una serie de supuestos que implicaba lo que podemos denominar la “operación regeneracionista”. Antes que nada, era menester para quien la llevara adelante el filiarse en la estela de ciertos ejemplos virtuosos de la historia nacional, y esta “tradicción” a rescatar no podía ser sino selectiva, en tanto se privilegiaban de un pasado configurativo ciertos valores por sobre otros en un presente preconfigurado²⁵. Al mismo tiempo, el horizonte de expectativas se ubicaba, en clara perspectiva teleológica, en un “gran destino” futuro que sin embargo requería de la voluntad humana para concretarse, un llamado a la acción política, por haberse perdido la línea impuesta por aquella tradición.

Así las cosas, la *regeneración* no podía ser tanto para Echeverría en su momento como para Barroetaveña y Saldías una mera *restauración* del pasado —el proceso revolucionario abierto en 1810, en un caso; el período previo a 1880, en el otro—, en tanto contenía entre sus supuestos la idea de la construcción de un sujeto político novedoso que fuera capaz de llevar a feliz puerto la empresa —la Asociación de Mayo; la Unión Cívica, luego la UCR—. Pero la idea de *Nación* no era ya la de los tiempos de Echeverría y se sustentaba a fines del siglo XIX en otros fundamentos, acumulando valores y experiencias a lo largo de las guerras civiles, las luchas políticas posteriores a la sanción de la Constitución nacional y los procesos sociales que fueron definiendo nuevos contornos a esa entidad —la federalización de Buenos Aires en 1880, la inmigración masiva, la modernización capitalista, una incipiente conflictividad de clase—, primando ahora concepciones organicistas del “cuerpo de la Nación”, como se

²⁴ Hemos trabajado el complejo vínculo del radicalismo argentino con la idea de Nación y sus usos políticos de la misma en REYES, Francisco: “El primer Radicalismo y la ‘cuestión de la Nación’. Acerca de un vínculo identitario fundacional”, en *Cuadernos del CIESAL*, Rosario, nº 12, enero-diciembre de 2013.

²⁵ El concepto de *tradicción selectiva* pertenece a WILLIAMS, Raymond: *Marxismo y literatura*, Buenos Aires, Las Cuarenta, 2009, pp. 158-159.

desprende del lenguaje de la época de clara matriz positivista, un cuerpo que se pensaba como homogéneo, con vida y temporalidad propias²⁶.

Por último, ese nuevo sujeto político, como lo entendían los hombres de la UC, debía efectuar una síntesis y superación en relación a los clivajes políticos hasta allí existentes, aunque con un “otro” claramente identificado en los gobiernos del PAN. En un discurso pronunciado en el aniversario de la fundación de la UC, luego de la derrota de la revolución del Parque, Barroetaveña nuevamente se refirió a las características y a la misión de la agrupación:

*La Unión Cívica es una liga patriótica [...] bajo sus pliegues se cobijan miembros de nuestros partidos tradicionales [...] entusiastas de una misma causa, que es la causa del pueblo, de la regeneración nacional [...] nos encontramos unidos en estrecha alianza los miembros de los partidos nacionalista, federal, unitario, autonomista, republicano y católico, fervorosos creyentes, ateos, racionalistas, conservadores, radicales y progresistas*²⁷.

Anidaba entonces un propósito que, velado por la declamación moral y la intención de reubicar al país en la senda de su destino, aparecía como explícitamente inconfesable, esto es, la necesaria voluntad de tomar el poder para concretar esa tarea. La figura que ocupa ese lugar es la de la *revolución* recientemente producida y que, por fracasada, aparece como inconclusa. A sólo unas semanas de la derrota del movimiento, los hombres de la UC elaboraron tempranamente una interpretación para legitimar la violencia armada, lo cual con el devenir de los acontecimientos finalizaría por convertirse en una sacralización del acontecimiento del Parque. En el mismo aniversario de la creación de la UC Joaquín Castellanos afirmaba que:

la revolución del 26 de Julio ha sido a través de ochenta años el complemento y el corolario de la revolución de 1810 [...] puede aplicársele la fórmula del fatalismo oriental: estaba escrito! La

²⁶ Así al menos lo expresaba el fundador de la Unión Cívica de la Juventud al referirse a “las úlceras que corroían el organismo nacional [...] sustituyendo este hermoso patrimonio de un país civilizado, por sensualismos indignos [...] hasta que una mano extranjera vigorosa los suprime del mapa de las naciones”. Planteada en ese término la lucha política en contra de los hombres del PAN, la “defensa nacional” contra los “enemigos internos” abrigaba inexorablemente una voluntad de poder: la Unión Cívica “tomó a su cargo la organización política del país, para salvarlo del abismo en que lo habían hundido”. BARROETAVERÑA, Francisco: “Reseña histórica”, p. XXV. Sobre dicha idea de Nación, típica del evolucionismo decimonónico traspolado a la política y las representaciones de lo social, ver PALTÍ, Elías: *El tiempo de la política*, en especial el capítulo II; y *La nación como problema. Los historiadores y la “cuestión nacional”*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2003.

²⁷ Discurso de Francisco BARROETAVERÑA (01/09/1890), “Aniversario de la Unión Cívica. Conferencia política en el teatro Politeama”, en *Unión Cívica*, p. 379 (destacado nuestro).

lógica de los acontecimientos lo decretaba [...] El principio filosófico, el principio científico de toda revolución, es destruir para reconstruir²⁸.

En este punto es necesario realizar un balance provisorio de las propuestas de aquellos que encabezaron el movimiento de 1889-1890. Por un lado, la tesis planteada por Hilda Sabato —en un célebre artículo que discutía con la historiografía sobre la Revolución del Parque— en relación a que las propuestas de la Unión Cívica no se proponían innovar en términos de una legislación que promoviera una reforma del régimen político vigente, parece gozar aún de buena salud, en vista de que los cívicos fundamentalmente cuestionaban el “falseamiento” de las instituciones representativas existentes por parte de los hombres del PAN²⁹. Por otro lado, el horizonte de expectativas abierto con la promesa de una “regeneración nacional” ante la crisis atravesada por el país entrañaba, sin embargo, unos objetivos que instalaban las soluciones políticas en un plano trascendente, asignando un gran destino a la organización encargada de dicha empresa. Este aspecto resulta fundamental para comprender la actitud que tomarían luego quienes conformarían la UCR³⁰, pero sobre todo la de aquellos que se encargarán de reorganizarla en los primeros años del siglo XX, cuando las divisiones en el seno del PAN y los intentos de canalizar las tensiones de un sistema político complejizado por nuevos desafíos y por la presencia de nuevas fuerzas políticas, lleve a los gobiernos conservadores a promover efectivamente una nueva ingeniería electoral.

Veremos a continuación la forma en que las pujas políticas devenidas luego de la revolución del Parque dieron lugar a la mitificación del acontecimiento por parte de la fracción radical de la Unión Cívica, así como la forma en que dicho mito actuará como

²⁸ Discurso de Joaquín CASTELLANOS (01/09/1890), “Aniversario de la Unión Cívica. Conferencia política en el teatro Politeama”, en *Unión Cívica*, pp. 392-393.

²⁹ SABATO, Hilda: “La Revolución del 90”, pp. 30-31.

³⁰ Resulta significativo que sólo un documento de la nueva agrupación, la Declaración de Principios de noviembre de 1891, estableciera que “para garantir al ciudadano en sus derechos electorales” la misma promovería “la reforma de la ley electoral, sobre la base del padrón permanente” y se buscaría “buscar la forma de dar representación a las minorías”. “Declaración de Principios (23 de noviembre de 1891)”, en la compilación *Hipólito Yrigoyen. Pueblo y gobierno*, t. II, Buenos Aires, Raigal, 1956, p. 69. Una vez organizada definitivamente la UCR en la Convención Nacional de noviembre de 1892, la nueva Declaración de Principios afirmará simplemente que el partido “se mantendrá firme en la lucha que sostiene en defensa de las leyes fundamentales de la nación, para hacer preponderar las libertades públicas [...] como verdaderas bases de la regeneración y felicidad de la Patria”. “Declaración de principios de la Unión Cívica Radical (sancionada por la H. Convención Nacional, 17 de noviembre de 1892)”, en *Hipólito Yrigoyen*, p. 79.

fondo de cohesión de una identidad política en construcción que negará toda legitimidad tanto a sus originales adversarios como a sus anteriores aliados.

3. El mito de la *revolución* inconclusa y la “misión histórica” de la UCR

Trabajos recientes han hecho hincapié en el hecho de que inmediatamente después de producida la revolución del Parque, los miembros de la UC vieron con desencanto sus consecuencias, porque pese a la renuncia del presidente Juárez la situación imperante no había cambiado demasiado con la asunción del también hombre del PAN Carlos Pellegrini³¹. Sin embargo, ciertas circunstancias contingentes producto de la lucha entre las facciones de la UC dieron nuevo aire a la idea-fuerza de la *revolución*, en tanto mediante su continua referencia como consigna y su legitimación como práctica política revelaría una notable capacidad de movilización, aunque los logros políticos a corto plazo no estuvieron a tono con lo ambicioso de sus postulados. El mito de orígenes actuará, a la vez, como sutura de la ruptura originaria de la UC y como latente posibilidad de concretar la *regeneración* mediante la conquista del poder.

En efecto, la toma de las armas fue racionalizada en el Manifiesto Revolucionario del 26 de julio de 1890 en tanto *ultima ratio* ante el avance de un gobierno inmoral y autoritario, aunque también como un “hecho fatal” que “debía producirse”: “El patriotismo nos obliga a proclamar la revolución como recurso supremo y necesario para evitar la ruina del país”, constituyendo “una nueva evolución regeneradora”³². ¿Cómo se interpretaba esta idea de revolución a fines del siglo XIX en Argentina? Lo que Hilda Sabato llama el “ciclo revolucionario” porteño —periodizado entre la revolución del 11 de septiembre de 1852 en Buenos Aires y la revolución del Parque— constituía según la autora una “verdadera institución de la política argentina”. Distanciándose de las interpretaciones derivadas de la Revolución francesa que proponían a la *revolución* como una creación *ex nihilo* que hacía *tabula rasa* con el pasado, las revoluciones de la segunda mitad del siglo XIX argentino se planteaban la restauración de un orden originario y el derecho a la resistencia de la ciudadanía frente al despotismo, influenciadas por las matrices políticas liberal y republicana, pese a que se remitieran en muchas ocasiones a una revolución-mito que sí había establecido una

³¹ HIRSCH, Leonardo: “Entre la ‘revolución’ y la ‘evolución’. Las movilizaciones del Noventa”, en *PolHis*, año 5, n° 9, primer semestre de 2012, pp. 168-169.

³² “Manifiesto de la Junta Revolucionaria”, en *Unión Cívica*, p. 189.

cesura con el pasado: la de Mayo de 1810, como bien lo ha demostrado Tulio Halperin Dongui³³. Como afirma Sabato, en cada caso la idea de *revolución* se articulaba con otros conceptos claves del lenguaje político de la época, y en el caso de la del Parque esta conjugación se efectuó con el de *regeneración*. Sin embargo, desde 1880 la retórica de los levantamientos armados habría comenzado a ser puesta en cuestión y admitiría diferentes versiones, lo que le imprimirá un carácter inestable.

Tempranamente, los actores y protagonistas del Parque comenzaron a otorgar un carácter emotivo al hecho de armas, apelando a figuras provenientes de la tradición cristiana, luego centrales en ciertas fuerzas militantes, como la del “mártir-caído” en el combate³⁴, y otras incluso de tipo “irracional”, en donde el coraje, la entrega, el valor y aún el culto a la “sangre derramada en holocausto” se colocaban en un lugar de primacía respecto de las motivaciones más estrictamente políticas, a las cuales suele remitir la historiografía³⁵. Los momentos y los medios en que se ponían en escena estas figuras que rodeaban al hecho revolucionario eran fundamentalmente los mítines públicos y actos políticos, pero también la prensa partidaria y ciertos escritos alusivos. Leandro Alem fue, en este sentido, el principal enunciador del naciente discurso identitario de la UCR a través de una retórica voluntarista cargada sentimiento y llamado a la acción, lo cual constituye un rasgo de su personalidad soslayado por una historiografía en general más abocada a descifrar las coordenadas ideológicas de su prédica y que caracteriza estos aspectos como parte de su carácter “romántico”³⁶.

En la primer Convención Nacional de la UC celebrada en Rosario a inicios de 1891, Alem se refirió al acontecimiento revolucionario en esos términos, apuntando que

³³ SABATO, Hilda: “Resistir la imposición: revolución, ciudadanía y república en la Argentina de 1880”, en *Revista de Indias*, vol. LXIX, n° 246, 2009, p. 163. De la misma autora, ver asimismo “El ciudadano en armas: violencia política en Buenos Aires (1852-1890)”, en *Entre pasados*, XII/23, 2002, Buenos Aires. Sobre la idea de *revolución* a partir de la crisis del orden colonial y las tensiones a que dio lugar su carácter mítico, ver HALPERIN DONGHI, Tulio: *Tradición política española e ideología revolucionaria de Mayo*, Buenos Aires, Prometeo, 2009; sobre su evolución durante la primera mitad del siglo XIX, remitimos a WASSERMAN, Fabio: “Revolución”, en Goldman, N. (ed.), *Lenguaje y revolución. Conceptos políticos clave en el Río de la Plata, 1780-1850*, Buenos Aires, Prometeo, 2008.

³⁴ Acerca del martirologio en las culturas políticas revolucionarias, remitimos a Hugo VEZZETTI: *Sobre la violencia revolucionaria. Memorias y olvidos*, Buenos Aires, Siglo XXI.

³⁵ Como lo expresara Leandro Alem en una de sus últimas intervenciones públicas en la ciudad de Rosario en 1895, “el talento no valía nada sin el carácter [...] la inteligencia por sí sola no tenía valor ni mérito”. Discurso transcrito en: “La manifestación del jueves. Un acontecimiento nacional”, *El Municipio*, 17/08/1895.

³⁶ Nos referimos, en especial, a ALONSO, Paula: *Entre la revolución y las urnas*, y GALLO, Ezequiel: *Alem. Federalismo y radicalismo*, Buenos Aires, Edhasa, 2009.

la tarea de *regeneración* sólo se había iniciado y que la derrota dejaba abierto el camino para que los caídos fuesen imitados por los sobrevivientes:

Llegó el 26 de julio, *sangre generosísima* regó las calles de la gran capital, nobles y preciosas vidas se rindieron en los altares de la patria [...] y yo creo señores, que hasta los manes de nuestros ilustres antepasados se conmovieron en sus tumbas con religioso júbilo patriótico al ver que *su descendencia no estaba completamente degenerada*³⁷.

Quienes expresaban estas palabras eran perfectamente conscientes de sus implicancias sobre el auditorio, siendo el objetivo apelar al honor y al compromiso de los militantes para que continuaran la causa de los caídos. En palabras proferidas unos años después por un miembro del Comité Nacional de la UCR en una conmemoración de la Revolución del Parque en el Cementerio de la Recoleta de Buenos Aires, “[l]os muertos no hablan para agradecer o reprochar, pero tienen un poder inmenso sobre la consciencia de los vivos”³⁸. El arrogarse el monopolio de la herencia de los combatientes muertos será así un elemento de disputa con la fracción “mitrista” de la original UC que los radicales lograrán conquistar en el imaginario colectivo. Como expresara poco antes del primer acto conmemorativo en la sede del Comité Nacional de la UC el joven revolucionario Enrique Reusman:

La Unión Cívica que preside el Dr. Alem proyecta una manifestación pública en honor de los que cayeron como *héroes en el Parque* [...] Sepan al menos *los compañeros que derramaron su sangre* en aquella fecha memorable que si ha habido *algunos ingratos que olvidaron sus sacrificios para pactar con los verdugos del pueblo*, la gran mayoría queda firme al pie de su bandera, cobrando nuevos bríos para reemplazar *la cruzada patriótica que se suspendió*³⁹.

Vemos aquí reunidos una serie de tópicos que en los años siguientes no harán sino sedimentarse y convertirse en santo y seña del discurso radical. En primer lugar, la figura de los “héroes” o “mártires” y el compromiso de sangre de los militantes para con aquellos; como contracara de esas figuras, con la división de la UC en junio de 1891 los ahora llamados “radicales” construirán la figura de los “ingratos” que, al pactar con los “verdugos” pertenecientes al PAN, se convertirían en “traidores”. En este sentido, la

³⁷ “Discurso de Alem ante la Convención del Rosario” (14 de enero de 1891), en: *Alem. Mensaje y destino*, tomo VII, Buenos Aires, Raigal, 1955, p. 119.

³⁸ Las palabras corresponden a Cornelio SAAVEDRA ZAVALETA, transcritas en “El meeting de ayer”, *El Argentino*, 06/08/1894.

³⁹ Transcripción en “Discurso de un revolucionario de Julio”, *El Argentino*, 22/07/1891 (subrayado nuestro).

figura de los “caídos” constituye, sin lugar a dudas, el núcleo emotivo de la idea de revolución que jugó un lugar central en el imaginario político radical. Incluso un periódico satírico como *Don Quijote*, simpatizante de la UCR, alteraba su común tono jocoso para transmitir un mensaje solemne cuando se trataba de homenajear a los muertos de la Revolución (“Honor y gloria a los mártires de una causa santa”) o denostar a los convertidos ahora en enemigos (“baldón eterno a los miserables que trabajan en beneficio propio”) luego del “acuerdo” entre la fracción mitrista y el PAN⁴⁰.

Esta contraposición se revelará como una dimensión axial del clivaje abierto primero en el seno de la UC y que luego contribuirá a la perdurable imagen que la UCR construirá de sí misma. El mencionado “acuerdo”, celebrado ese mismo año luego de una serie de negociaciones secretas entre los ex presidentes Roca y Mitre, operaría como un intento de solución de la crisis política por parte de un PAN que se había visto fuertemente sacudido por sus divisiones internas y por la renuncia de Juárez; un “acuerdo patriótico”, según el órgano oficial del gobierno, “movido para suprimir la lucha” al cual debía “subordinarse siempre todo partido que no quiera degenerar en facción”⁴¹. Mientras que para los mitristas oficiaba como una oportunidad para integrarse a una nueva coalición de poder al mismo tiempo que sostenían la necesidad de continuar la tarea de *regeneración* por medios no violentos. Designado como candidato del “acuerdo” Luis Sáenz Peña, una figura que bloqueaba a los conservadores disidentes o “modernistas” y que tampoco se sometía a Mitre, la fracción radical denunciará fuertemente la negociación como una imposición del “personalismo” imperante desde 1880, relacionando su trama con el fracaso de la revolución para tomar el poder⁴². Lo importante del caso es que este arreglo se extendería al menos hasta principios del siglo XX, asegurando la hegemonía del PAN a partir de su capacidad inclusiva, pero haría más difícil a los seguidores de Mitre el mostrarse como herederos de una *revolución* que, para ellos, había ya cumplido sus objetivos⁴³. En este sentido, este hecho explica en gran

⁴⁰ CAO, José: “Gloria a los vencidos”, *Don Quijote*, 26/07/1891.

⁴¹ “Nueva época”, *Tribuna*, 25/05/1891.

⁴² En palabras de un publicista que firmaba con seudónimo afín a la postura de los radicales, este arreglo era “las espúreas y sacrílegas nupcias de los generales en ese abrazo y acuerdo patriótico, que pasará a la historia como testimonio de la perfidia del uno y de la vanidad del otro”. JACKAL: *El secreto de la revolución. Lo que no se ha dicho. Génesis del acuerdo*, Buenos Aires, Imprenta a Defensa del Pueblo, 1892, p. 185.

⁴³ Sobre el “acuerdo” Roca-Mitre ver ALONSO, Paula: *Jardines secretos*, pp. 335-345. Como bien afirma Martín Castro, a mediano plazo, esta política “conduciría a una disminución de los conflictos

medida por qué la identidad radical tomará forma a partir de la mentada dicotomía entre “héroes” y “traidores”, los “fieles” a su causa de *regeneración* y aquellos que defecionaron en el camino hacia la misma.

Se comprende entonces que quienes encabezaron la organización de la UCR exaltarán a la Revolución del Parque como el inicio de una “cruzada patriótica”, esto es, el punto de arranque de una *regeneración* que se encontraba suspendida, pero que debía concretarse como horizonte futuro. Estas imágenes construidas en “tiempos calientes” perdurarán más allá del inmediato clima de la crisis, como se evidencia por ejemplo en el caso del escritor Roberto Payró. Éste, que había sido combatiente en el Parque en 1890 y militará en las filas del radicalismo antes de alejarse desencantado para ser en 1896 uno de los miembros fundadores del Partido Socialista, plasmará y reproducirá estas imágenes en un relato breve de principios del siglo XX. Titulado sugerentemente *Un héroe del 90*, su protagonista, Pedro, es el miembro de un cantón revolucionario que es herido en los combates y que se jacta de “haber contribuido con la propia sangre a la obra de redención [...] la realización del ideal [...] la *revolución santa*”, y de esa forma contestaba a quienes le criticaban el haber participado de un mero “motín de cuartel”⁴⁴.

Años después, otro radical devenido luego uno de los dirigentes más importantes del mismo Partido Socialista, Nicolás Repetto, todavía ponderará en sus memorias la significación del acontecimiento que actuó como su bautismo político, entendiéndolo como “un ejemplo cívico [...] que marca en la historia argentina una etapa importante” en tanto camino a la “verdad política”, aunque matiza su retrospectiva al considerarlo un intento malogrado⁴⁵. El acontecimiento actuó también como primera experiencia política para el que será el principal referente del socialismo argentino, Juan B. Justo. Éste se encargó, sin embargo, de invertir su carga valorativa, ya que habiendo participado de la UCJ entendería luego que la intervención del elemento militar en el

políticos al evitar una competencia electoral abierta”, aunque generaría a su vez la recurrente posibilidad de que los radicales efectuaran un nuevo levantamiento armado. CASTRO, Martín: *El ocaso de la República oligárquica*, p. 37.

⁴⁴ PAYRÓ, Roberto: “Un héroe del 90”, en su *Violines y toneles*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, [1908] 1968, pp. 115-116 y 121 (subrayado nuestro).

⁴⁵ REPETTO, Nicolás: *Mi paso por la política (de Roca a Yrigoyen)*, Buenos Aires, Santiago Rueda Editor, 1956, p. 9. En efecto, este político que tendría una larga carrera en el socialismo comenzó su militancia primero en la UCJ y luego en el club radical universitario Juventud Nacional Principista, donde formará parte de la organización de la primer conmemoración de la Revolución del Parque en 1891 (ver su nombre en la nómina que se publica en “Política”, *La Prensa*, 23/07/1891), hasta su alejamiento de la agrupación en 1893.

Parque constituyó su ruina al asociarla con la experiencia del general Boulanger en Francia y convertirse ante sus ojos en un episodio más de la por él llamada “política criolla”⁴⁶.

La impugnación al hecho revolucionario efectuada por sus detractores intentó ser rápidamente contestada por quienes reivindicaban dicha bandera, remitiendo a la imagen de una acción popular y de resistencia ciudadana, producto de la “virtud cívica” y del “patriotismo”. Como se preguntaba Barroetaveña en uno de los discursos conmemorativos:

¿Qué fue el estallido del Parque? ¿Fue un motín militar, como lo dijo en su despecho el presidente derribado por el sacudimiento?

El estudio sereno del estado político, administrativo y moral de la República Argentina en los últimos años, convencería al espíritu más exigente y meticoloso, de que *la revolución armada del pueblo en defensa de su libertad, de sus instituciones y de la honradez gubernativa, era un hecho fatal*, impuesto por el patriotismo, por la virilidad de nuestra raza, por la dignidad nacional.

Las causas de la revolución de julio, la situación del país, los elevados propósitos que animaron el movimiento, demuestran que el pueblo, lejos de producir un motín pretoriano o asonada demagógica, ejerció el *solemne derecho* consagrado en el acta de independencia de los Estados Unidos con estas altivas palabras: ‘Desde el momento que un gobierno es contrario al objeto para que fue establecido, es derecho del pueblo modificarlo o destruirle y darse uno propio para su felicidad’⁴⁷.

Motivos similares (la revolución como “necesidad de hecho”, los muertos como “mártires de la causa”) podían ser leídos en los editoriales conmemorativos del diario más importante de Buenos Aires, *La Prensa*, que no oficiaba como diario partidario, sino que se hacía eco de una interpretación ya en circulación⁴⁸ y afirmaba mantenerse “fiel a

⁴⁶ JUSTO, Juan B.: “El momento actual del socialismo”, en *Obras de Juan B. Justo*, t. VI, Buenos Aires, La Vanguardia, [1920] 1947.

⁴⁷ Transcripción en: “La procesión cívica. Imponente manifestación. Homenaje póstumo”, *El Argentino*, 25/07/1892 (subrayado nuestro). Como bien demuestra Hilda Sabato, las revoluciones de la segunda mitad del siglo XIX se amparaban en el artículo 21 de la Constitución Nacional de 1853, que expresaba: “Todo ciudadano está obligado a armarse en defensa de la Patria y de esta Constitución”. SABATO, Hilda: “El ciudadano en armas”, p. 150.

⁴⁸ El editorial titulado “El aniversario de hoy” afirmaba: “La revolución de Julio fue el estallido violento de la crisis de una época, marcando el choque sangriento de las aspiraciones de la opinión pública con un régimen político y administrativo que había dislocado el edificio gubernamental de la Nación”. Y Sobre los caídos en combate: “víctimas queridas, que representan la inmolación de compatriotas y hermanos en holocausto de las instituciones” (*La Prensa*, 26/07/1891). Un año después, reiteraba la idea de la necesidad histórica del hecho armado y su valoración en clave “nacional”: “La revolución de Julio fue una necesidad fatal, un sacrificio inevitable e inexcusable, porque en ese terreno había sido planteado ciegamente el problema de la vida de la República, en sus relaciones interiores y en sus vinculaciones con el exterior” (“Aniversario histórico”, *La Prensa*, 24/07/1892).

la bandera de la revolución” más allá de la “personalidad exclusivista de los partidos”⁴⁹. Hasta tal punto sería efectiva esta interpretación sobre la revolución, construida en la década de 1890 por los hombres de la UCR, que a fines de la misma un destacado intelectual no precisamente simpatizante de los levantamientos armados y exponente por antonomasia del positivismo local afirmaría en un célebre ensayo sobre las masas y su participación política que “[l]uego el año 1890 vuelve Buenos Aires a ser multitud” con un “cierto misticismo político de sabor franciscano [...] Pero luego vuelve el silencio de muerte a reinar en el colectivo organismo”⁵⁰. Ramos Mejía captaba bien el tono místico exacerbado por los radicales en su retórica y, de allí, su capacidad de movilización durante los años calientes posteriores a 1890.

En efecto, esta sacralización de lo que presentaban como el acontecimiento fundacional de la UCR se constituyó en un aspecto esencial que diferenciaría la Revolución del Parque de los levantamientos de 1852, 1874 o 1880. Dicha interpretación estribaba en que los radicales no dejaron de plantear que su accionar respondía a una “causa” de *regeneración*, a un compromiso de honor y patriotismo, a un legado dejado por los “mártires del Parque”. Nada ejemplifica mejor este tipo de argumentación pública que los momentos de conmemoración del acontecimiento.

En ellos la prensa radical preparaba insistentemente el terreno durante las semanas previas, se sucedían reuniones de los clubes políticos de la UCR para organizar lo que se convirtió en un verdadero ritual político-partidario, como fueron las procesiones cívicas conmemorativas realizadas año a año desde 1891 con la participación de miles de militantes desfilando por las calles de Buenos Aires, contribuyendo a definir el carácter mítico de la *revolución*. Debe tenerse en cuenta además que —con formas mucho más discretas en su capacidad de movilización y con cierta intermitencia en su interés por la conmemoración al formar parte de la coalición de gobierno— los mitristas no dejarán de concurrir al cementerio de la Recoleta de Buenos Aires a homenajear a los muertos en la Revolución, un sitio que se convertirá para los radicales en un espacio casi sagrado. Tal como hemos postulado en otro trabajo, esas conmemoraciones en disputa demostrarán la notable organización desplegada por los hombres del radicalismo para encuadrar a miles de manifestantes que, al menos

⁴⁹ “Aniversario prestigioso”, *La Prensa*, editorial del día 26/07/1893.

⁵⁰ RAMOS MEJÍA, José María: *Las multitudes argentinas*, Rosario, Biblioteca, [1899] 1974, p. 230.

hasta 1897, marcharían desde la plaza de Mayo ubicada frente a la casa de Gobierno hasta el cementerio. Precisamente allí fue erigido en 1893 el mausoleo a los “mártires de la Revolución”, en un acto que contó con la presencia tanto de delegaciones de la UCR como del mitrismo⁵¹.

De hecho, los sectores dirigentes del partido promovieron todo tipo de iniciativas en las que se plasmará el sentido por ellos atribuido a la misma. Un ejemplo paradigmático al respecto fueron las intervenciones en el primer aniversario de dos reconocidos poetas simpatizantes de la UCR. Tanto Diego Fernández Espiro, secretario del Comité radical de la Capital Federal, como Pedro B. Palacios, (militante del radicalismo en la ciudad bonaerense de La Plata, conocido por el seudónimo “Almafuerte”, elaboraron sendos poemas que fueron publicados primeramente en *El Argentino*, titulados respectivamente *26 de Julio* y *La sombra de la Patria*. Allí, estos poetas-militantes se encargaron de exaltar esas figuras y valores idealizados que constituirán el corazón de la identidad radical: la “juventud combatiente”, los “mártires-caídos”, la “sangre” derramada, el “civismo”, el “patriotismo”, augurando el triunfo de la causa fundado a partir de un mandato sacrificial. Como expresaba Almafuerte en el segundo de los poemas dedicado a los jóvenes revolucionarios, el cual se volvería célebre al reeditarse en la prensa periódica y recitarse en conferencias:

Vosotros, sí, vosotros los mejores,
 porque sois, todavía, una esperanza,
 porque sois, todavía, una promesa,
 como sois, a la vez, una amenaza,
 porque sois, todavía, el cofre lleno,
 de la fortuna entera de mañana,
 y el fulgor y el anuncio y la vislumbre,
 del sol desconocido que se aguarda⁵²

⁵¹ REYES, Francisco: “Conmemorar la Revolución y sus mártires. Ritual político e identidad en los orígenes del radicalismo (1891-1897)”, en *Estudios Sociales*, Santa Fe, nº 50, primer semestre de 2016, en prensa.

⁵² Los poemas aparecieron en el número especial dedicado a la conmemoración, el 26 de julio de 1891. El texto de Fernández Espiro concluía:

“Y el civismo la altivez sagrada / selló con sangre la primer jornada / que el rumbo marcha a la final victoria”.

La segunda edición del poema de Almafuerte apareció en 1893 en el diario *La Nación*, y luego Almafuerte lo presentará como conferencia en el teatro Odeón, de Buenos Aires, en 1913. ALMAFUERTE: *Poesías completas*, Buenos Aires, Libertador, 2007.

La ocasión se presentaba como una oportunidad especial para plantear un “dinamismo profético”, en virtud del cual el pasado se hace presente mediante la reactualización del diagnóstico de crisis moral, y la promesa futura parece acercarse, lo que daría cuenta de la reversibilidad de todo mito político, donde se participa a la vez de lo retrospectivo y lo prospectivo, del recuerdo y de la expectativa mesiánica⁵³. Como expresaba un editorial del diario radical, para los que participaban de la conmemoración: “La nación presentaba y presenta aún hoy el espectáculo bochornoso de gobiernos comerciantes [...] *la Unión Cívica vuelve a su punto de partida* y asume las responsabilidades de *una misión histórica que ha de cumplir*”⁵⁴. En otras palabras, que los radicales dieran forma a la *revolución* como mito fundacional de la UCR conllevaba que se plantearan, desde su lectura del acontecimiento —y seguimos aquí la crítica de Carl Schmitt a las formulaciones de Georges Sorel— una “gran decisión moral” que “decide si un pueblo u otro grupo social tiene una misión histórica [...] y le da la fuerza para el martirio como el coraje para el empleo de la violencia”.⁵⁵ Precisamente, estos elementos de la definición mítica schmittiana serán omnipresentes, el fondo emotivo, en la argumentación identitaria de los radicales.

Pero esa misión histórica que se autoasignaron los radicales fue percibida como inminente en determinados momentos, proponiéndose una aceleración del tiempo de la regeneración mediante la violencia política, como en el contexto de las revoluciones de 1893. Esta serie de levantamientos armados, generados en distintas provincias por las expresiones locales de la UCR entre julio y septiembre de ese año, constituye tal vez el pináculo del protagonismo de la agrupación durante esa década, así como el momento de mayor exaltación de la idea-fuerza de la Revolución. Según la metáfora acuática propuesta por el miembro del Comité Nacional Cornelio Saavedra Zavaleta en la

⁵³ Como afirma Girardet, una vez instalado el mito fundacional, el mismo “se organiza en una sucesión, o mejor sería decir en una dinámica de imágenes [...] hay que descartar la idea de disociar sus fracciones: estas se encadenan, nacen una de otra, se responden y se confunden”. GIRARDET, Raoul: *Mitos y mitologías políticas*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1999, pp. 14-15.

⁵⁴ “A honrar los muertos”, *El Argentino*, 23/07/1892 (subrayado nuestro).

⁵⁵ SCHMITT, Carl: “La teoría política del mito” [1923], en: ZARKA, Y. (coord.): *Carl Schmitt o el mito de lo político*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2010, p. 144. La crítica del filósofo y jurista alemán al autor de *Reflexiones sobre la violencia* se centra en las “inconsistencias” de su planteo, ya que si su objetivo era enunciar las potencialidades de las construcciones irracionalistas de la política anti-parlamentaria, el francés no dejaba de hacer concesiones a la lógica materialista al seguir en lo esencial a Marx y “conservar la base puramente económica del punto de vista proletario” y su “moral de productores” (pp. 148-149).

conmemoración de 1892, el resultado parecía ineluctable: “Elevemos nuestro espíritu y pensemos sólo en *la misión de redención de la Unión Cívica*, que es torrente que ha roto el dique y que no hay fuerza humana que pueda impedir su *violenta corriente de regeneración*”⁵⁶. Pero además de la referencia a la futura concreción de la causa, existía toda una retrospectiva histórica que redimensionaba la importancia asignada al acontecimiento. Precisamente, Joaquín Castellanos se encargó en la conmemoración de la Revolución en 1893 de ubicar a la misma en un lugar no menor de la historia nacional, otorgándole el carácter trascendente que vimos en la cita precedente. En este caso, el cruce entre las consignas identitarias del radicalismo y el por esos años emergente nacionalismo son, en este sentido, por demás evidentes: “El movimiento de Julio, de todos los sacudimientos que marcan una época en nuestro país, es el más genuinamente nacional, el hecho histórico más íntimo, profundo, y sustancialmente argentino [...] La revolución de julio ha salvado el carácter nacional”⁵⁷.

Resultaría redundante dar cuenta de las innumerables asambleas de los clubes radicales de la Capital Federal y de provincias como Buenos Aires y Santa Fe en donde los oradores de ocasión se refieren a la inminencia de la victoria por las armas o por los votos, como concreción de la “obra iniciada en el Parque”, aunque su recurrencia es sintomática del tipo de discurso identitario al que apelaban los radicales. Pese a la derrota de las revoluciones de 1893, que incluyó la posterior prisión de buena parte de su dirigencia, en la prédica partidaria continuaría planteándose a la UCR como la única fuerza legítima para regenerar moralmente la política argentina⁵⁸, al menos hasta que la muerte de Alem en 1896 y la disputa entre facciones rivales dentro del partido terminara por dividirlo en la Convención Nacional del año siguiente. Incluso en 1895, fecha para la que no se conoce la existencia de preparativos tendientes a la organización de una revuelta armada, el presidente del radicalismo santafesino Joaquín Lejarza expondrá en la conmemoración de la revolución provincial ante la plana mayor de la dirigencia

⁵⁶ Transcrito en: “El acto de ayer. Su significación política”, *El Argentino*, 25/07/1892 (subrayado nuestro).

⁵⁷ Transcrito en “La procesión cívica”, *El Argentino*, 31/07/1893.

⁵⁸ Según otro editorial dedicado a la Revolución del Parque titulado “26 de Julio de 1890. Peor que antes”: “La Unión Cívica Radical es la única corriente que se opone al descenso nacional que ya marca el actual gobierno, salido fuera de la Constitución [...] Estamos peor que antes de la revolución de 1890, porque quizás se ha contado demasiado sobre la regeneración que ese movimiento debía operar en los espíritus apocados [...] La obra patriótica que ha de cumplirse, es exclusivamente de la Unión Cívica Radical”, *El Argentino*, 26/07/1894.

nacional de la UCR, que: “Las líneas están tendidas, como en 1890 y 1893 [...] Las puertas de la legalidad están cerradas: hay que abrirlas por la razón o por la fuerza [...] Esa, señores, es la gloriosa herencia que nos dejaron los mártires, cuya memoria veneramos”⁵⁹.

La *revolución* fundante y las revoluciones provinciales dieron lugar entonces a un relato secuencial cuyo fin, la concreción de la misión histórica, quedaba abierto. De esta forma, en el imaginario de aquellos que se habían reconocido hasta allí como radicales la *revolución* regeneradora permanecerá inconclusa, más aún luego de 1897, cuando la cuestión de reunificar nuevamente a la original Unión Cívica y la alternativa de participar o no en elecciones provinciales con una probabilidad cierta de ocupar espacios de poder dividirán las aguas entre “acuerdistas” e “intransigentes” en la mencionada Convención.

Llegado este punto podemos arriesgar una hipótesis. Si bien a partir del fracaso de 1893 los radicales se focalizarían más bien en su estrategia electoral y la posibilidad de realizar alianzas con otras fuerzas que les habilitara a sus dirigentes acceder a puestos gubernamentales, lo cierto es que siguió presente en su discurso público la referencia a la *revolución* —pese a que en general se ha postulado un enfriamiento del mismo, en función de la participación electoral de la UCR⁶⁰—. En la retórica partidaria, si la concreción de ésta no parecía ser del todo probable, al menos sí debía mostrarse en algún punto como posible. El radicalismo no podía renunciar a una idea-fuerza que se había erigido en su mito fundacional, demostrado una gran potencia de movilización, pero como todo mito político, el de la *revolución* regeneradora reconocería “tiempos fuertes” y “tiempos débiles, momentos de efervescencia y períodos de remisión”⁶¹.

El punto puede ejemplificarse una vez más a partir de las conmemoraciones del 26 de Julio en el cementerio de la Recoleta entre 1898 y 1903. Por un lado, la prensa periódica reinstalaría anualmente la memoria del principal acontecimiento político de los últimos tiempos; por otro lado, las ceremonias más íntimas de los familiares de los “caídos” fueron el dato más regular junto a ciertos grupos que comenzaron a proponer

⁵⁹ Transcrito en: “La manifestación del jueves. Un acontecimiento nacional”, *El Municipio*, 17/08/1895.

⁶⁰ Para Paula Alonso luego de las derrotas de 1893 la UCR “realizó un esfuerzo notable para transformar la imagen belicosa del partido”, centrándose en la política electoral. ALONSO, Paula: *Entre la revolución y las urnas*, p. 201.

⁶¹ GIRARDET, Raoul: *Mitos y mitologías políticas*, p. 82.

hacia el cambio de siglo la necesidad de formar un “partido nuevo” que concretara la obra iniciada en 1890⁶². Estos hechos dejan vislumbrar, como ocurriera antes con el mitrismo, la imposibilidad o la falta de interés de los herederos del primer radicalismo para reunir fuerzas que hasta hace unos años se habían mostrado muy activas reivindicando el horizonte de expectativas de la “regeneración patriótica”. Pero al mismo tiempo revela toda la carga emotiva que continuará sustentando, en estos “tiempos fríos” del mito, aquel espacio de experiencia de la *revolución*, aunque ya no como una consigna que legitimaba una práctica insurreccional para un sujeto político como la UCR.

4. Consideraciones finales

A lo largo del trabajo hemos visto la importancia que adquirió un contexto experimentado como crítico para que ellos se plantearan la necesidad de una aceleración del tiempo histórico. En este sentido, creemos que resulta imposible desligar en el imaginario construido por los radicales el mito de la *revolución* — experiencia profundamente emotiva para sus protagonistas y que sería realimentada desde la prensa, las conmemoraciones, la literatura y las memorias políticas— de la *regeneración* —entendida como la promesa patriótica de una política moralizada—. Esas ideas se encontraban presentes, y hasta disponibles, en el lenguaje político de la época y no eran monopolio exclusivo de los radicales. Sin embargo, los hombres de la UCR lograron establecer en un corto plazo una asociación exitosa, que revelaría todo su potencial en la mediana y larga duración, entre esas ideas y lo que consideraron una misión histórica que legitimaba su eventual llegada al poder. Planteando la cuestión en términos identitarios, quienes podían considerarse radicales —según esta idea— eran aquellos que se proponían concretar dicha empresa en nombre de un acontecimiento pensado como parteaguas histórico, dotándolo de una coherencia que contrasta con los tensionados orígenes y el conflictivo devenir de la agrupación.

Otra cuestión clave para entender la revitalización de esta diada de ideas-fuerza a principios del siglo XX radica en que la idea de *regeneración* se instalará en ese nuevo

⁶² Esta denominación de “partido nuevo”, cuya misma indeterminación demostraba el bloqueo de una explícita reivindicación de la identidad radical, cobrará forma a partir de las conmemoraciones de 1901 y 1902, cuando se intente primero la creación de un efímero “Partido de la Juventud” y luego una nueva versión de la Unión Cívica, tentativa ésta que naufragará antes de concretarse.

contexto como bandera de una miríada de agrupaciones que excedían a los herederos de la UCR, hecho que dará cuenta de toda su efectividad a la hora de ser esgrimido como argumento para entablar un reposicionamiento de fuerzas en el marco de crisis del régimen conservador. Tal como lo demuestra la reciente bibliografía sobre el período, fueron las mismas divisiones generadas dentro del PAN, así como una creciente conflictividad social y política, las que dieron lugar al primer ensayo de reforma política en 1902 bajo la segunda presidencia de Julio Roca, según la cual se rediseñaban las circunscripciones electorales en todo el país. El diagnóstico de la elite conservadora enfatizaba ahora la necesidad de una reformulación de las reglas del juego electoral para generar un mayor involucramiento de una sociedad más compleja con una política largamente denunciada como corrompida. Pero este tímido reformismo político, que se diferenciaba por ejemplo de la batería de reformas sociales e institucionales propuestas en su Programa Mínimo por el Partido Socialista⁶³, será rechazado de plano por parte del grupo que se encargó de reorganizar la UCR en 1903. No obstante, buena parte de las facciones del PAN o desprendidas de él, así como el mitrismo organizado en el Partido Republicano, se harían eco de los reclamos que bregaban por una moralización de la política⁶⁴. Unos y otros entendían que la misma atravesaba una crisis de valores, condición necesaria para plantear lo que hemos denominado la “operación regeneracionista”, aunque estaban lejos de reproducir la idea de la “patria en peligro” esgrimida en su momento por la Unión Cívica. Las diferencias estribaban en los medios utilizados y en la legitimidad que se autoasignaba —y le reconocían los otros— cada uno de los actores en pugna.

⁶³ Como resume Osvaldo Graciano el programa socialista: “La participación electoral, la defensa de la democracia representativa y de las instituciones republicanas, y la lucha parlamentaria por la obtención de una legislación de reforma liberal de la economía, de impuestos a la tierra, de leyes de expansión de la educación laica, de protección de los trabajadores y de regulación del capital, fueron los aspectos en torno a los cuáles se desplegó la táctica partidaria para reformar la sociedad”. GRACIANO, Osvaldo: “El Partido Socialista de Argentina: su trayectoria histórica y sus desafíos políticos en las primeras décadas del siglo XX”, en *A Contracorriente*, vol. 7, n° 3, 2010.

⁶⁴ El ex presidente Pellegrini, quien por su enemistad con Roca abandonará el PAN y se sumará a la oposición política, podía proclamar que su objetivo era la “regeneración del sistema político”. Cfr. CASTRO, Martín: *El ocaso de la república oligárquica*, p. 83. Por su parte, los propulsores de la reforma electoral de 1912 no sustentaban sino un “discurso regenerador, que ofrece una versión siempre optimista de la sociedad”, en tanto apostaban al interés de la ciudadanía por la política electoral, al establecer entre sus medidas el voto obligatorio. Cfr. PERSELLO, Ana V. y DE PRIVITELIO, Luciano: “La Reforma y las reformas: la cuestión electoral en el Congreso (1912-1930)”, en BERTONI, L. A. y de PRIVITELIO, L. (comps.): *Conflictos en democracia. La vida política argentina entre dos siglos*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2009, pp. 103 y 110.

En ese escenario general más o menos compartido, la fuerza y perdurabilidad del mito de la *revolución* les otorgó a los radicales de principios del siglo XX un capital simbólico extra. Ese puente entre pasado, presente y futuro no dejará de ser invocado por quienes iniciaron la reorganización de la UCR en 1903, nada menos que con un acto en conmemoración del acontecimiento del Parque. Como expresara Vicente Gallo, uno de los dirigentes que pretendían volver a las bases de la experiencia de los noventa y que tendrá un largo recorrido en las filas partidarias: “La revolución del 26 de Julio, grandiosa por la justicia de su causa y por la importancia de las fuerzas populares [...] no alcanzó de inmediato el éxito a que tenía derecho, ni ha visto cumplido hasta el presente el programa de sus reivindicaciones”. La *revolución* constituía una “apoteosis del pasado, protesta contra el presente, promesa para el futuro” y —continuaba Gallo— “si la muerte nos ha arrebatado desde jefes esclarecidos hasta modestos soldados [...] subsisten las causas y los objetivos de la lucha”, para luego establecer una frontera entre quienes podían ser legítimos herederos de la experiencia fundacional del radicalismo, al recalcar la existencia de “bajas producidas en sus filas por la deserción o el cansancio”⁶⁵. El acto conmemorativo y el discurso del principal orador reflataban las ideas-fuerza que se habían convertido en el núcleo de la identidad construida por los radicales en la década anterior, la cual se encontraba aletargada por las divergencias intestinas de la UCR. El exaltar la *revolución* era inescindible de la promesa de *regeneración*, y tendía además un puente con el mito de orígenes del radicalismo de la década de 1890 para dirimir diferencias entre quienes habían formado parte de la agrupación original. El camino que comenzará a desandarse a partir de entonces definirá así la singularidad del nuevo radicalismo dentro de un espectro más amplio de fuerzas partidarias que, de una u otra forma, aceptaría la senda del reformismo conservador. El Manifiesto lanzado en ocasión de la primera Convención Nacional de la UCR reorganizada resulta a todas luces ilustrativo del argumento que pretendemos aclarar.

El radicalismo, sin autoridades y sin disciplina de partido, ha subsistido como tendencia y se ha acentuado vigorosamente como anhelo colectivo [...] El acuerdo, asegurando para sus afiliados posiciones oficiales, mediante arreglos con los gobiernos, ha desgastado energías, corrompido caracteres [...] El régimen es el mismo en lo político, en lo económico y en lo administrativo [...] En esta tarea que arroja un germen de corrupción nuevo en nuestras prácticas políticas y

⁶⁵ GALLO, Vicente: “Conmemoración del 26 de julio de 1890 celebrada el 26 de julio de 1903 en el Cementerio del Norte”, en su *Por la democracia y las instituciones. Propaganda cívica, 1891-1921*, Buenos Aires, Rosso y Cía, 1921, pp. 35-36.

siembra semilla de funestos frutos para la moralidad del carácter, rivalizan los partidos políticos en lucha electoral [...] La Unión Cívica Radical es la única fuerza que mantiene consecuencia con su primera actitud y conserva fidelidad a sus principios [...] Y finalmente, cree que defraudaría los anhelos de la reacción y mataría la última esperanza que el país tiene en el esfuerzo patriótico de sus ciudadanos, si se incorporan con sus fuerzas a la lucha electoral [...]⁶⁶.

Vemos así las múltiples implicancias de una postura que sólo se modificará al sancionarse la reforma electoral de 1912. Al proponer, por un lado, una continuidad identitaria con la década anterior (un “anhelo colectivo”), se dejaba en el campo adversario a los viejos militantes que no habían participado del proceso de reorganización. Por otro lado, los nuevos dirigentes radicales reactualizaban el diagnóstico de crisis como había hecho la UCR en buena parte de la década de 1890, lo cual implicaba una demonización tanto del “régimen” del PAN como de la política del “acuerdo”. Finalmente, el Manifiesto negaba también cualquier tipo de legitimidad incluso a aquellos partidos (el Partido Autonomista del ex presidente Pellegrini o Partido Republicano) que proponían ahora la necesidad de una *regeneración* que moralizara las prácticas políticas a partir de la reforma electoral, por lo cual el radicalismo se autoconcebía una vez más como la única fuerza capaz de encabezar un nuevo orden político. Esta será la fórmula a partir de la cual se construirá aquello que una profusa historiografía sobre el radicalismo denominará como “yrigoyenismo”, una identidad política que en sus años formativos⁶⁷ no hará sino recoger la herencia del primer radicalismo efectuando una notable operación regeneracionista que, al reivindicar el mito fundacional de 1890, dirimirá primero diferencias con aquellos que podían disputar ese legado, para proponer luego una de las posibles “repúblicas

⁶⁶ “Manifiesto del Comité Nacional al reorganizarse (29 de febrero de 1904)”, en *Hipólito Yrigoyen*, pp. 103-108.

⁶⁷ Lo prolífico de esta historiografía sobre el yrigoyenismo tiene paradójicamente una importante vacancia en relación a la reorganización de la UCR a principios del siglo XX, concebida como el origen de este movimiento que, según la mayor parte de los autores, sustentaría características diferenciales respecto del radicalismo de la década de 1890. Para la interpretación clásica de la historiografía “oficial” del radicalismo, la cual establece una continuidad entre estas experiencias a partir de la figura de Hipólito Yrigoyen, ver: DEL MAZO, Gabriel: *El Radicalismo. Ensayo sobre su historia y su doctrina*, t. I, Buenos Aires, Gure, 1957, pp. 105-115; para una lectura general de los distintos “momentos” de la UCR, destacando la singularidad de la “causa” yrigoyenista, ver: PERSELLO, Ana V.: *Historia del radicalismo*, Buenos Aires, Edhasa, 2007, pp. 33-41; desde una perspectiva similar a ésta última, PADOAN, Marcelo: “Jesús, el templo y los viles mercaderes. Un examen de la discursividad yrigoyenista”, en *Prismas*, Bernal, nº 5, 2001; para una caracterización del yrigoyenismo como una de las identidades políticas populistas del siglo XX argentino, remitimos a ABOY CARLÉS, Gerardo: “Populismo y democracia en la Argentina moderna. Entre el hegemonismo y la refundación”, en *Estudios Sociales*, Santa Fe, nº 28, primer semestre de 2005.

verdaderas” a las que dará lugar la crisis terminal del llamado orden conservador, retomando una fórmula discutida por Elías Palti⁶⁸.

Parece difícil plantear a esta altura que *regeneracionismo* y *reformismo* constituyeran dos miradas opuestas, la primera orientada hacia el pasado y la segunda hacia el futuro, a la hora de establecer una suerte de tipología de las propuestas políticas en la Argentina finisecular⁶⁹. Dicha clasificación dicotómica simplifica el juego de temporalidades que aparece como inherente a la operación regeneracionista. La misma contenía entre sus premisas no ya la mera restauración de un orden precedente, sino la construcción de uno nuevo. Pero además de esa dimensión temporal, tanto la UCR de la década de 1890 como la reorganizada a principios del siglo XX hicieron pivotear su acción política en torno a una díada de nociones que implicaban otra dimensión sustancial de la política. Si el capital simbólico construido originalmente por los radicales en torno al mito de la *revolución* y la promesa de la *regeneración* se mostró ineficaz ante las disputas intestinas luego de la muerte de Alem y la Convención nacional de 1897, esa combinación terminó redundando en un piso de legitimidad para su propaganda pública y sus prácticas políticas concretas en el cambio de siglo. Este momento incluirá en 1905 una vez más la exaltación y el recurso a la *revolución*, fracasada la cual se consolidará definitivamente la nueva dirigencia radical y se entablará una verdadera disputa por apropiarse del sentido de la *regeneración* al entrar en crisis una forma de régimen político que había perdurado por más de dos décadas. A partir de erigir esas ideas-fuerza en un componente emotivo de su identidad política y de plantearse dicha empresa como una gran decisión moral, la UCR incluía —a la vez que solapaba— en su discurso una dimensión esencial de la política como es el horizonte del poder, autoasignándose un lugar excluyente en el nuevo orden democrático que ya un conjunto más amplio de actores avizoraba.

⁶⁸ PALTÍ, Elías: “¿De la República posible a la República verdadera? Oscuridad y transparencia de los modelos políticos”, mimeo, en *historiapolitica.com*. Disponible en: <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/palti.pdf> [consultado el 6 de octubre de 2014].

⁶⁹ BOTANA, Natalio: “El arco republicano del Primer Centenario: regeneracionistas y reformistas, 1910-1930”, en NUN, José (comp.): *Debates de mayo. Nación cultura y política*, Buenos Aires, Gedisa, 2005.